



Programa de intercambio académico latinoamericano para estudiantes de Grado.

PILA presencial

CONVOCATORIA 2do semestre 2026

Comunicamos que está abierta la convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, PILA, para realizar intercambio presencial en el **segundo semestre 2026** para estudiantes de grado.

OBJETIVO:

PILA es un programa de Intercambio académico latinoamericano, iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), con el fin de enriquecer la formación académica, profesional e integral de los estudiantes, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.

PILA promueve el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado de las universidades e instituciones de educación superior (IES) para que cursen parte de sus estudios, durante un semestre lectivo en otra universidad del Programa de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino.

REQUISITOS:

- Estar matriculados como alumnos regulares en la Universidad de la República.
- Tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera de grado (licenciatura o superior).



El estudiante deberá tener conocimientos suficientes para cursar los estudios en el idioma en el que se imparten las clases en la universidad de destino.

PRESTACIONES ECONÓMICAS:

- La Universidad de la República, como universidad de origen se hace cargo del pasaje y del seguro de viaje.
- La universidad de destino se hace cargo de los costos de alojamiento y alimentación, además de la exoneración de tasas académicas.

El estudiante deberá afrontar los siguientes gastos:

- Visa de estudiante
- Gastos personales no contemplados en el programa.

PLAZAS OFERTADAS:

Plazas	Universidad DESTINO	País	Oferta de cursos y condiciones
1	Universidad Autónoma Metropolitana	México	ANEXO UAM
1	Instituto Politécnico Nacional	México	ANEXO IPN
1	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	Colombia	ANEXO UDCA
1	Universidad del Valle	Colombia	ANEXO UNIVALLE
1	Universidad Nacional de Rosario	Argentina	ANEXO UNR



*Los estudiantes preferentemente deberán optar por hasta **3 opciones de universidades de destino**.

PROCEDIMIENTO:

Los interesados en participar del programa deben presentarse en la Facultad/Servicio correspondiente a su carrera hasta la fecha que cada servicio defina. (Tener en cuenta que cada Facultad establecerá un plazo de postulación, así como requisitos o documentos adicionales, para conocerlos deberán consultarlo con los Referentes de Movilidad ([ANEXO I](#))).

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

- 1- Documento de identidad o pasaporte.
- 2- Escolaridad.
- 3- Carta de motivación una por universidad de destino.
- 4- Formulario PILA ([ANEXO II](#)) uno por universidad de destino

La Universidad de destino podrá solicitar documentación adicional.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Los estudiantes interesados se presentan en la Facultad/Servicio correspondiente.

Las **Facultades/Servicios** deberán enviar **el cuadro Excel** ([ANEXO III](#)) en orden de prelación con los datos de los estudiantes postulados, junto con los documentos indicados previamente **en versión electrónica**, al correo electrónico programas.movilidad@internacionales.udelar.edu.uy.

Los Servicios deberán enviar las postulaciones hasta el día **jueves 7 de mayo de 2026**.

Por consultas, comunicarse al correo electrónico programas.movilidad@internacionales.udelar.edu.uy